

ACUERDA

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras denominadas «NUEVO DEPOSITO REGULADOR EN PLASENCIA (CACERES)», a la empresa CONSTRUCCIONES MEGO, S.A. por un importe de TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTAS SESENTA Y OCHO MIL TRES-CIENTAS CATORCE PESETAS (38.968.314 pesetas).

Mérida, 29 de junio de 1990.

El Director General de Infraestructura
P.D. 11.01.90 (D.O.E. 23.01.90)
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 29 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica la ejecución de las obras de: «DESGLOSADO N.º 2 DEL PROYECTO DE MEJORA DE ABASTECIMIENTO EN PORTEZUELO (CACERES)».

Visto el acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 26 de junio de 1990, para la adjudicación por el procedimiento de subasta de las obras de «DESGLOSADO N.º 2 DEL PROYECTO DE MEJORA DE ABASTECIMIENTO EN PORTEZUELO (CACERES)», así como la Propuesta de Adjudicación formulada por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

ACUERDA

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras denominadas «DESGLOSADO N.º 2 DEL PROYECTO DE MEJORA DE ABASTECIMIENTO EN PORTEZUELO (CACERES)», a la empresa MONTAJES ELECTRICOS JOCA, S.A. por un

importe de OCHO MILLONES NOVECIENTAS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTAS CATORCE PESETAS (8.948.714 pesetas).

Mérida, 29 de junio de 1990.

El Director General de Infraestructura
P.D. 11.01.90 (D.O.E. 23.01.90)
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de Ampliación y Mejora de la carretera C-512, de Salamanca a Coria por Las Hurdes. Tramo: Límite provincia de Salamanca-Pinofranqueado.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 23 de mayo de 1990, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 11 de enero de 1990 (D.O.E. 23.01.90), RESUELVE: adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la Unión Temporal de Empresas SERINCO, S.A.-PEYCO, S.A., en la cantidad de 23.966.177 pesetas (VEINTITRES MILLONES NOVECIENTAS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESETAS).

Mérida, 3 de julio de 1990.

El Director General de Infraestructura,
P.D. 11.01.90 (D.O.E. 23-01-90)
MIGUEL GARCIA LEDO

V. Anuncios

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A. con domicilio en Cáceres, C/. Viena, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n de línea de A.T. Cáceres-Torre-mocha, propiedad de Eléctricas Pitarch, S.A.
Final: C.T. Proyectoado.
Término municipal afectado: Torreorgaz.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms. 0,030.
 Apoyos: Hormigón.
 Número total de apoyos de la línea: 1.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material, Vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Tras. Carretera de
 Medellín en término municipal de Torreorgaz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
 Número de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 13,800/0,398.
 Potencia total en transformadores: 250 (KVA).
 Emplazamiento: Torreorgaz. Tras. Crta. de
 Medellín en el término municipal de Torreorgaz.
 Presupuesto en pesetas: 1.326.944.
 Finalidad: Mejora del servicio y nuevos abona-
 dos.

Referencia del Expediente: 10/AT-004830-
 000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del De-
 creto 2617/66, se somete a información pública la
 solicitud formulada, para que pueda ser examina-
 do el expediente en este Servicio Territorial y for-
 mularse las reclamaciones que se estimen oportu-
 nas en el plazo de treinta días, contados a partir
 del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de febrero de 1990.

ANUNCIO

PERMISO DE INVESTIGACION MINERA

Se hace saber que por Don Jesús Sáenz de
 Santa María Olavarría, en nombre y repre-
 sentación de «DESARROLLO DE OPERACIONES
 MINERAS, S.A. (DOMI, S.A.) y Don Pedro Fonta-
 nilla Soriano, en nombre y representación de «EM-
 PRESA NACIONAL ADARO DE INVESTIGA-
 CIONES MINERAS, S.A.» (ENADIMSA), con do-
 micilios sociales en Madrid, calle Boix y Morer
 núm. 6, 1.º y Doctor Ezquerdo núm. 138, respecti-
 vamente, se ha presentado en estas oficinas a las
 13 horas del día 22 de mayo de 1990, una instan-
 cia solicitando permiso de investigación para rocas
 ornamentales, con una extensión de 85 cuadrícu-
 las mineras, con el nombre de «VICTOR», al que
 ha correspondido el número 12.054, estando encla-
 vado en términos municipales de Azuaga y Granja
 de Torrehermosa (Badajoz) y Fuente Ovejuna
 (Córdoba), haciendo la siguiente designación del
 perímetro:

Vértice	Longitud Oeste	Latitud Norte
1	5º 38' 00"	38º 18' 20"
2	5º 35' 40"	38º 18' 20"

3	5º 35' 40"	38º 17' 40"
5	5º 34' 40"	38º 17' 20"
4	5º 34' 40"	38º 17' 40"
6	5º 33' 40"	38º 17' 20"
7	5º 33' 40"	38º 17' 00"
8	5º 31' 40"	38º 17' 00"
9	5º 31' 40"	38º 15' 20"
10	5º 32' 40"	38º 15' 20"
11	5º 32' 40"	38º 16' 00"
12	5º 35' 00"	38º 16' 00"
13	5º 35' 00"	38º 16' 20"
14	5º 37' 00"	38º 16' 20"
15	5º 37' 00"	38º 17' 00"
16	5º 38' 00"	38º 17' 00"

quedando así cerrado el perímetro de las 85 cua-
 drículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquellos
 que tengan condición de interesados puedan perso-
 narse en el expediente dentro del plazo de quince
 días a partir de la fecha de esta publicación en el
 Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo
 que se establece en el Artículo 51 de la Ley de Mi-
 nas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento Ge-
 neral para su aplicación de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 25 de junio de 1990.

*RESOLUCION de 27 de junio de 1990,
 de la Consejería de Obras Públicas, Ur-
 banismo y Medio Ambiente, por la que se
 convoca subasta para la adjudicación de
 las obras de construcción de 12 viviendas
 en La Parra (Badajoz).*

OBJETO: Construcción de 12 viviendas en La
 Parra (Badajoz).

TIPO DE LICITACION: 60.170.077 pesetas
 I.V.A. incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 12 meses.

COMIENZO DE LAS OBRAS: El día hábil si-
 guiente al de celebración del replanteo e inicio de
 obras.

FIANZA PROVISIONAL: Los contratistas ha-
 brán de acreditar la clasificación requerida para
 concursar a la licitación.

CLASIFICACION CONTRATISTA: Grupo C,
 Subgrupo 2, Categoría e.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA:
 Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Adminis-
 trativas Particulares.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las
 doce horas del día 2 de agosto de 1990, presenta-
 das en el Registro de la Consejería de Obras Públi-
 cas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique
 Díez Canedo s/n. Mérida.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efec-
 tuarán por la Mesa de Contratación en acto públi-